



Contraloría General de la República Dominicana

**TALLER DE BIENESTAR ORGANIZACIONAL PARA COLABORADORES DE
LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPUBLICA**

CONTRALORIA-CCC-PEEX-2022-0005

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente / Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Objeto del Proceso: TALLER DE BIENESTAR ORGANIZACIONAL PARA COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y EL DIPLOMADO MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES DIRIGIDO PARA COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES, PROTOCOLO Y DIVISION DE CAPACITACION.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	<p>TALLER DE BIENESTAR ORGANIZACIONAL PARA COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA</p>	2	<p>TALLER DE BIENESTAR ORGANIZACIONAL CONSTA DE CUATRO (04) MODULOS</p> <p>MODULO 1: • CONCEPTOS Y DEFINICIONES DEL BIENESTAL ORGANIZACIONAL.</p> <p>MODULO 2: OBJETIVOS, DISEÑO METODOLOGICO Y TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.</p> <p>MODULO 3: METODOLOGIA, VARIABLE A IDENTIFICAR, ESCALAS A UTILIZAR, PUESTOS A IMPACTAR, INDICADORES A IMPACTAR, MEDICION DE VARIABLES, INSTRUMENTOS.</p> <p>MODULO 4: PRESUPUESTO, TIPOS DE PLAN DE BIENESTAR, INTERVENCIONES EN OTRAS AREAS, ALIADOS Y PROMOTORES, RETORNO DE LA</p>

			INVERSION (ROI), PLAN PILOTO, ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PLAN, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, ETAPAS A DEFINIR, MATRIZ DE INVOLUCRADOS.
2	DIPLOMADO MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES DIRIGIDO PARA COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES, PROTOCOLO Y DIVISIÓN DE CAPACITACIÓN	1	LA CAPACITACIÓN DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES MÓDULOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. DEL MARKETING CONVENCIONAL A LO DIGITAL. 2. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS DIGITALES. 3. REDES SOCIALES. 4. DISEÑO Y ESTRATEGIA DE NUESTRA WEB. 5. MARKETING DE CONTENIDOS. 6. PUBLICIDAD ONLINE. 7. PLAN DE MARKETING DIGITAL. 8. ANÁLISIS Y REPORTE DE DATOS.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos con su presentación de la oferta económica:

- Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), actualizado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (**VIGENTE**).
- Documentación de la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), certificación,

donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

- Documentación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), certificación, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Certificación de acreditación de **MIPYMES vigente**, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), **SI APLICA**.
- Su cotización debe estar a nombre de la Contraloría General de la República (RNC: 401036789).
- **Su cotización debe desglosar cantidad, precio unitario, sub-total, Itbis (TRANSPARENTADO) y total general.**

DOCUMENTACION CREDENCIALES		
	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE), actualizado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (ACTIVO)		
Documentación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), certificación, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales (ACTUALIZADO)		
Documentación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), certificación, donde se manifieste que el oferente se encuentra <u>al día en el pago</u> de sus obligaciones de la Seguridad Social (ACTUALIZADO)		

Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán a la Unidad de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

UNIDAD COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Referencia: CONTRALORIA-CCC-PEEX-2022-0005

Dirección: Pedro A. Llubes esq. Francia No.1, detrás del Ministerio de Hacienda, 3er Nivel, Gascue, D.N., en horario de lunes a viernes de **8:00 a.m. a 3:00 p.m.**

Fax: (809) 688-0251
Teléfonos: (809) 682-1677 ext. 2218/2331

Circulares

La Unidad de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Ficha técnica de Condiciones Específicas de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, la Unidad de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las Enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral del presente Pliego de Condiciones y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2022.